

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 1 -

INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO

En el marco del Decreto N° 2991/2019 y de la Resolución SENAC N° 16/2023

EJERCICIO FISCAL 2024

ENERO / DICIEMBRE

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 2 -

RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO FISCAL 2024

INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO en virtud al Decreto Nº 2.991 del 6 de diciembre de 2019

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2024

1	PRESENTACIÓN
Nombre de la Institución:	ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
Máxima Autoridad Institucional:	ESCRIBANA ANA MARÍA ZUBIZARRETA DE MORALES
Dato de Contacto Institucional:	emg@emg.gov.py
Periodo del informe:	ENERO A DICIEMBRE 2024

Misión institucional

Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado.

Visión institucional

Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Valores Éticos institucionales

Eficiencia y Eficacia, Idoneidad, Transparencia, Responsabilidad, Honestidad, Imparcialidad, Equidad, Decoro.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 3 -

Qué es la institución

La Escribanía Mayor de Gobierno, identificada con las siglas (EMG), fue creada por Ley 223/98 y modificada por Ley 1651/2000, Ley 2592/2005, Ley 3227/2007 y Ley 4023/2010. Es una institución dependiente de la Presidencia de la República que tiene la misión de la protección jurídica de los bienes y actuaciones del Estado. Es el órgano que da fe de las actuaciones protocolares y extra protocolares del Poder Ejecutivo; además, tiene a su cargo la guarda y custodia del archivo documental de títulos de bienes registrables, actos y contratos del Estado.

PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

<https://www.emg.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Resolución EMG N° 031/2024 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO N° 2991/2019"

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Unidad de T y A	Abg. Rosario Leiva, Abg. Marissa Giménez y Lic. Jorge Cabaña	Coordinadores
2	Secretaría General	Abg. María del Rosario Leiva	Secretaria General
3	Dirección General Jurídica y Notarial	Abg. Sandra Elizeche	Directora General
4	Dirección General de Administración y Finanzas	Lic. Gloria Martínez	Directora General
5	Dirección General de Gabinete	Abg. María del Rosario Leiva	Directora General Interina
6	Auditoría Interna	Lic. Rocío Morales	Auditora Interna
7	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	Ing. Federico Canatta	Director
8	Dirección de Talento Humano	Abg. Blanca Ovelar	Directora
Cantidad de Miembros del CRCC:		8	
Total Hombres :		2	
Total Mujeres:		6	
Total nivel directivo o rango superior:		7	

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko haomba'apo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 4 -

PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO 2024				
2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas				
Resolución EMG N° 032/2024 - https://www.emg.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano				
2.2 Plan de Rendición de Cuentas				
https://www.emg.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano				
Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°	Transparencia y Rendición de Cuentas	Sí	<p>La UTA, con el apoyo del CRC y el Comité de Ética, así como de todas las áreas institucionales, en el marco de las Leyes N° 5189/14 y 5282/14 y del Decreto N° 2991/19, es la encargada de promover la transparencia en la gestión institucional mediante el acompañamiento permanente a todas las gestiones institucionales y el monitoreo en la evacuación, en tiempo y forma, de todas las respuestas a las consultas ciudadanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transparencia Activa: Nivel de Cumplimiento Mínimo de Información Disponible (Ley N° 5189/14 y N° 5282/14). - Transparencia Pasiva: Nivel de cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas (Ley N° 5282/14). - Acceso a la Información Pública: Provisión de informaciones solicitadas a través del portal y en forma física. - Instancias de Participación Ciudadana. - Rendición de Cuentas al Ciudadano. - Gestión de Denuncias de Corrupción. - Plan de Acción para impulsar las acciones de mejoras para erradicar o mitigar los potenciales riesgos de corrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> - https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914 - https://transparencia.senac.gov.py/portal - https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/solicitud/list - https://emg.gov.py/ - Res. EMG 028.2024 – Que aprueba el Plan de TyA 2024. - Res. EMG 031.2024 - Actualiza la conformación del CRCC. - Res. EMG 032.2024 – Que aprueba el Plan de RDCC y Cronograma 2024. - Primer Informe Parcial de RCC correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, Formato Abierto / Formato PDF https://emg.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/ - Segundo Informe Parcial de RCC correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, Formato Abierto / Formato PDF https://emg.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

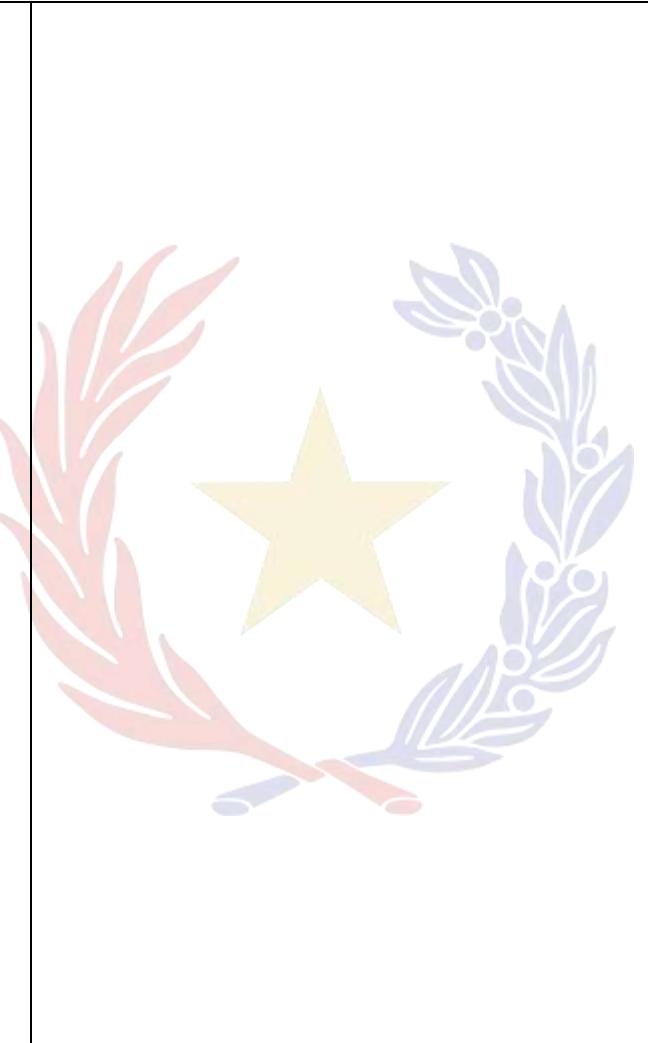
- 5 -

				<ul style="list-style-type: none"> - Primer Informe de Avances e Informe Cualitativo del Plan de TyA 2024. - Tercer Informe Parcial de RCC correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, Formato Abierto / Formato PDF https://emg.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/ - Promulgación de la Ley N° 7389/24 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY". - RESOLUCIÓN CGR N° 1306 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 7389/24 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", de fecha 26 de diciembre de 2024.
2°	Formación y Capacitación de los Recursos Humanos	Sí	<p>Este año, consideramos de suma importancia, incluir dentro las áreas prioritarias a los recursos humanos, su inducción y reinroducción, su formación y capacitación, ya que los mismos se constituyen en el pilar fundamental de la gestión institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un Plan de Capacitación Anual de la EMG. - Homologación y Registro del Reglamento Interno institucional, y aplicación del mismo en a EMG. - Programas de Reinducción. - Ejecución del Proceso de Evaluación de Desempeño de los funcionarios de la EMG. - Plan de Inclusión y No discriminación. - Socialización y Difusión de los componentes del MECIP en la EMG. 	<ul style="list-style-type: none"> - https://emg.gov.py/implementacion-del-mecip-en-la-emg/ - Por Res. EMG 38.2024 – Se aprobó el Reglamento Interno de Capacitación. - Res. EMG 71.2022 - Aprueba procedimientos de inducción y reinroducción. - Actualización periódica de los componentes del MECIP. - Res. EMG N° 008/2024 Que aprueba el Reglamento Interno de la EMG. - Res. VCHGO N° 105/2024 Que homologa y registra la Res. EMG N° 008/2024 "Por la cual se prueba el reglamento interno de la EMG".

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 6 -

				<ul style="list-style-type: none">- Res. EMG N° 043/2024 Que dispone la vigencia del reglamento interno de la EMG a partir del 02 de mayo de 2024.- Res. EMG N° 044/2024 Que aprueba los formularios de solicitud y autorización de permisos y solicitud y autorización de vacaciones, y se establece el procedimiento de uso de los mismos por parte de los servidores públicos que prestan servicio en la EMG.- Jornada de capacitación sobre el Reglamento Interno vigente y las normativas de las Políticas de Racionalización.- Res. EMG 065 - Que modifica el Plan de Inclusión de PCD y deja sin efecto las Res. EMG 48 Y 51 de la EMG.- Res. EMG 066 - Que autoriza el inicio de la Evaluación de Desempeño en la EMG.- Res. EMG 73 - Que da por concluida la Evaluación de Desempeño en la EMG.- Res. EMG 84 - Aplicación del Protocolo de Violencia Laboral con perspectiva de género en la EMG.- Jornada de socialización del “Protocolo contra la Violencia Laboral con Perspectiva de Género”.- Jornada de reinducción sobre el tema de las “Competencias Laborales”, previsto en el Manual de Funciones de la Escrivánía Mayor de Gobierno.- Firma de Convenios de Pasantía con la Universidad del Norte y la UTCD.- Llamado a Concurso de Mérito para la contratación temporal de una Persona con
--	--	---	--	--

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 7 -

				Discapacidad PCD en la Escribanía Mayor de Gobierno. <ul style="list-style-type: none"> - Res. EMG 103 - Se adjudica el puesto vacante al postulante ganador en el marco del concurso de mérito para contratación temporal de personas con discapacidad (PCD) y da por concluido concurso de contratación de PCD. - Res. EMG 106/2024 Aprueba la Versión 3 de las Políticas de Talento Humano de la EMG.
3°	Servicios o Productos Misionales obtenidos de la Actividades	Sí	<p>Se reconoce a la Dirección General Jurídica y Notarial como el área misional de la EMG, la que proveerá trimestralmente, también a la CRCC la información remitida a la CSJ, así como información sobre las tareas realizadas en los distintos expedientes ingresados por las Instituciones solicitantes de los servicios de la EMG; además de otras tareas como provisión de información a instituciones, asesoramiento jurídico y notarial para gestión de expedientes y/o solución de conflictos relacionados a los distintos bienes registrables de las Instituciones públicas requirentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actuaciones solicitadas por los usuarios de la EMG. - Informe sobre el estado de las mismas. - Beneficiarios. - Cantidad de productos obtenidos (actas notariales y escrituras públicas, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> - https://www.emg.gov.py/index.php - En el área misional, el apoyo a las instituciones que trabajan directamente con los grupos más vulnerables, siempre es prioridad. - Apoyo y fiscalización semanal del proceso de destrucción de billetes deteriorados en el BCP. <p>Algunas actualizaciones en los procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Res. 118.2023 - Manual de Procedimientos DGJyN. - Res. EMG 037.2024 – Que reglamenta los requisitos para la inscripción de Loteamientos y Fraccionamientos de Inmuebles.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

4°	Reorganización y reglamentación del acceso al Archivo de la EMG	Sí	<p>Según informe del Departamento de Archivo, el Archivo de la Escribanía Mayor de Gobierno está conformado por Escrituras Públicas (protocolos) y los documentos anexos a ellas. El archivo “histórico” está compuesto por escrituras públicas fechadas a partir del año 1876. Se encuentran encuadrados y cada tomo cuenta con su índice de contenido. No se tienen documentos anteriores a 1870.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reorganización del archivo. - Procedimiento para el acceso al archivo. - Mecanismo de trabajo. - Celebración de Convenios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han reacondicionado los muebles del archivo durante el mes de marzo. - Firma del “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA Y LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO”. - Firma del “ACUERDO ESPECÍFICO I DERIVADO DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA Y LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO”. - Elaboración del Cronograma de Actividades con el Archivo Nacional en el marco de la Firma del Convenio entre la SNC y la EMG.
5°	Área Administrativa	Sí	<p>La Dirección General de Administración y Finanzas de la EMG proveerá a la CRCC copia de toda la documentación que remita a las distintas instituciones, en el marco del cumplimiento de las leyes citadas en el apartado N° 1 del presente documento (CGR, MH, AGPE, etc.) y de las que pudieran dictarse en adelante, que guarden relación con la rendición de cuentas, transparencia y anticorrupción de las instituciones públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión de Estados Financieros al día. - Niveles de Ejecución Presupuestaria. - Informes mensuales de FF30. - Otras acciones, datos e informaciones de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto3976_Percepción de Aranceles EMG. - Decreto6151_Percepción de Aranceles EMG. - Res. EMG 12.2024 – Racionalización. - Res. EMG 13.2024 Caja chica. - Res. RMG 15.2024 Remuneraciones temporales y Asignaciones complementarias. - Res. EMG 20.2024 - Pasajes Y Viáticos. - Res. EMG 26.2024 - Control y Consumo de combustible. - Res. EMG 29.2024 - Procedimientos de la DGAYF. - Res. EMG 39.2024 - PAC 2024. - Res. EMG N° 45/2024 Adjudicación combustibles. - Res. EMG N° 57/2024 Que autoriza trámites para baja patrimonial de activos intangibles de la EMG.

				<ul style="list-style-type: none"> - Res. EMG N° 060/2024 Que integra el comité de suministro público de la EMG. - Res. EMG 63/2024 y 102/2024 - Acuerdo con la DIGETREN. - Res. EMG 089 - Adjudicación póliza de seguros.
6°	Planificación Estratégica, Imagen y Comunicación	Sí	<p>Avances de los planes y programas de la institución con miras a la mejora de las gestiones. Manera en que la institución transmite quién es, qué hace y cómo lo hace, lo cual está estrechamente vinculado al área comunicacional y de gestión institucional. La Secretaría General en coordinación con la Dirección General de Gabinete, el Comité de control Interno y el Equipo MECIP y el apoyo de la Dirección de Tic's, establecerán las directrices para la adopción y el manejo coherente, regular y apropiado de todas las formas de comunicación institucional, teniendo siempre en consideración la misión, la visión y los valores éticos de la institución, proveyendo a todas las dependencias los elementos comunicacionales necesarios al efecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización y avances de los planes y programas estratégicos. - Actualización del Mapa de Procesos y Progreso de los mismos. - Socialización de las Políticas y de los Acuerdos y Compromisos Éticos institucionales. - Protocolo para casos de incumplimiento de compromisos éticos y de verificación de denuncias y solución de conflictos. - Actualización del Manual Estratégico de Comunicación de la EMG. - Políticas de Seguridad de la Información. - Actualización permanente del Sitio Web institucional. - Permanencia de la Encuesta de Satisfacción a usuarios de la EMG. 	<ul style="list-style-type: none"> - https://emg.gov.py/implementacion-del-mecip-en-la-emg/ - Res. EMG 27.2024 - Que aprueba los procedimientos de la Secretaría Gral. - Res. EMG 97.2023 - MECIP - Acuerdos éticos por área y anexos. - Res. EMG 103.2023 - Actualiza las autoridades y funciones MECIP. - Res. EMG 105.2023 - Que reafirma la adopción de la NRM. - Res. EMG 112.2023 - Normograma y anexo. - Res. EMG 117.2023 - Políticas Operacionales y su Anexo. - Res. EMG 42/2024 – Aprueba el procedimiento y la metodología de revisión del PEI. - Res. EMG 64/2024 - Aprobación de las Políticas de Seguridad de la Información. - Res. EMG 84/2024 - Aplicación del Protocolo de Violencia Laboral con perspectiva de género en la EMG. - Jornada de socialización del nuevo Sitio Web de la EMG con enfoque ético e inclusivo. - Res. EMG 98/2024 - QUE APRUEBA LA VERSIÓN 3 DEL PEI - 2024-2027. - Res. EMG 104/2024 - Que aprueba la versión 3 del código de ética. - Res. EMG 105/2024 - Que aprueba la versión 3

				del código de buen gobierno.
				- Res. EMG 106/2024 Aprueba la Versión 3 de las Políticas de Talento Humano de la EMG.
				- Res. EMG 111/2024 - Que aprueba la versión 3 de la misión visión y valores éticos de la EMG.
				- Res. EMG Nº 115/2024 Que aprueba el procedimiento de gestión de denuncias por falta ética de la EMG, Versión I.
				- Res. EMG 123/2024 - Que aprueba al PMI EMG - anexo e informe.
				- Actualización de los Acuerdos y Compromisos Éticos de la UTA de la EMG.

La Escribanía Mayor de Gobierno posee características institucionales particulares. El actual marco normativo de la Escribanía Mayor de Gobierno sitúa a la institución en una posición particular, respecto a las demás instituciones del Estado; ya que ésta presta servicios, exclusivamente, a otras instituciones del Estado, principalmente del Poder Ejecutivo, salvo leyes especiales. Es decir, no presta servicios directamente a un ciudadano particular; sino indirectamente, a favor de la ciudadanía toda. Se constituye así, en una institución de apoyo técnico a otras instituciones del Estado.

Debido a ello, algunas disposiciones del Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano no se aplicarían a cabalidad dentro de la institución, como ser: "...mesas de diálogo, veedurías ciudadanas, mesas temáticas". Asimismo, la Escribanía Mayor de Gobierno es, por mandato legal, la encargada de la guarda y custodia del Archivo de Protocolos y Documentos relacionados a los títulos de propiedad de los bienes y actuaciones del Estado, cuyo contenido no siempre es de acceso público, por las propias características de esta documentación. No obstante, la Escribanía Mayor de Gobierno viene dando estricto cumplimiento a todas las leyes de transparencia y anticorrupción; afirmación que puede comprobarse con la calificación otorgada a la institución, periódicamente por la SENAC, así como con las otorgadas por las demás instituciones contraloras del cumplimiento de las leyes que hacen a la transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas.

3	GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024	
3.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14		
Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación de SFP
ENERO	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
FEBRERO	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetă Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 11 -

MARZO	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
ABRIL	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
MAYO	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
JUNIO	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
JULIO	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
AGOSTO	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
SEPTIEMBRE	100%	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
OCTUBRE	100% A CONFIRMAR	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
NOVIEMBRE	100% A CONFIRMAR	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914
DICIEMBRE	100% A CONFIRMAR	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914


 MINISTERIO DE
ECONOMÍA
Y FINANZAS

VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL
MONITOREO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5189/2014

Correspondiente al mes de septiembre de 2024

(Vencimiento 21 de octubre de 2024)

ORDEN	ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
PODER LEGISLATIVO			
1	CONGRESO NACIONAL	↑	
2	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	↑	
3	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	↑	Nomina en el Sitio Web sin el formato establecido en el art. 107 del Anexo A del Decreto 1092/2024. La información disponible en datos sfp.gov.py, con lo establecido en la regulación.
PODER EJECUTIVO			
4	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / Gabinete Civil	↑	
5	Gabinete Militar	↑	
6	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	↑	
7	AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (AGPE)	↑	
8	ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO	↑	

3.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saläva ombokuatiateévo tetă mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetă Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 12 -

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace Portal de Transparencia de la SENAC
ENERO	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
FEBRERO	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
MARZO	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
ABRIL	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
MAYO	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
JUNIO	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
JULIO	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
AGOSTO	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
SEPTIEMBRE	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
OCTUBRE	100%	https://transparencia.senac.gov.py/portal
NOVIEMBRE	100% A CONFIRMAR	https://transparencia.senac.gov.py/portal
DICIEMBRE	100% A CONFIRMAR	https://transparencia.senac.gov.py/portal

Mes Desde *

Mes Hasta *

Inicia

Ingresar para buscar

Año Desde *

Año Hasta *

Institución

Ingresar para buscar

Estado

Ingresar para buscar

Filtrar
Limpiar

Referencia Estados

● NO-PUBLICADO

● PENDIENTE APROBACIÓN

● RECHAZADO

● APROBADO

3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetă mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 13 -

Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos	Enlace Portal AIP
ENERO	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
FEBRERO	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
MARZO	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
ABRIL	1	1 (81302)	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
MAYO	1	1 (82457)	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
JUNIO	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
JULIO	1	1 (84.422)	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
AGOSTO	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
SEPTIEMBRE	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
OCTUBRE	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
NOVIEMBRE	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list
DICIEMBRE	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/solicitud/list



The screenshot shows the search interface for requests on the Public Information Portal. The top navigation bar includes links for 'Inicio', 'Ver solicitudes', 'Solicitar información', 'Detalles', 'Info', and 'Acceso'. Below the navigation is a breadcrumb trail: 'Home > Ver Solicitudes > Listado'. The main section is titled 'Buscar solicitudes' and features a search form with fields for 'Fecha de solicitud' (01/07/2024 to 30/09/2024), 'Nro. Solicitud' (84422), 'Estado' (Estado), 'Término' (Término), 'Texto a buscar' (ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO (EMG)), and a 'Buscar' button. The results table lists one request: 'Nro. 84422, Fecha de la solicitud 10/07/2024, Título de la solicitud Casan Alberdi 1925., Institución Escritanía Mayor de Gobierno (EMG), Estado Resuelto, Fecha Límite 31/07/2024'.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 14 -

3.4 Servicios o Productos Misionales - ENERO A DICIEMBRE 2024

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	% de ejecución	Resultados Logrados	Evidencias
Gestión de Cambio de Denominación / Nombre del Titular, para traspaso de inmuebles y/o vehículos de una Institución a otra; ante la DGRP.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Nacional de Estadísticas (INE); Ministerio del Interior; Dirección Nacional de Migraciones, DNIT; Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA); Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).	100%	Inmuebles registrados a nombre de las instituciones públicas requirentes/beneficiarias.	Formularios de la Dirección General de los Registros Públicos
Gestión de solicitudes de informes sobre inmuebles, ante DGRP.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO); Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Secretaría Nacional de Turismo.	100%	Instituciones requirentes informadas sobre la situación registral de los inmuebles de su interés.	Informes emitidos por la Dirección General de los Registros Públicos
Gestión para inscripción de loteamientos, ante DGRP.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Ministerio de Desarrollo Social (MDS).	100%	Loteamientos debidamente inscriptos ante la DGRP.	Clisé de inscripción de la DGRP.
Gestión de solicitudes de Certificados de Condiciones de Dominio de inmuebles, ante DGRP.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Desarrollo Social (MDS); Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) (Inmuebles de distritos: Caaguazú, Alto Verá, Sta. Rosa del Aguaray,	100%	Bloqueo de la finca sobre la que se solicita Certificado de Dominio, por 30 días corridos, desde la expedición del Certificado emitido por la	Certificados de Condiciones de Dominio de la DGRP.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita

Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 15 -

			Curuguaty). Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) (Inmuebles de distritos: Curuguaty, San Estanislao, Mcal. Estigarribia). MDS (inmuebles de distritos: Lambaré). Ministerio del Interior (inmuebles del distrito de Ñemby). Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) (inmueble del distrito de Luque). Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) (inmuebles del distrito de San Estanislao).		DGRP.	
Gestión para inscripción de inmuebles ante la DGRP; Rectificación de medidas y linderos; Regularización de Títulos; inscripción de Reglamentos de Copropiedad.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Desarrollo Social (MDS); Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES); Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT);	100%	Inmuebles debidamente registrados a nombre de las OEE's requirentes/beneficiarias	Clisé de inscripción de la Dirección Gral. de los Registros Públicos

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetă Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 16 -

Gestión documental ante el Servicio Nacional de Catastro.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Ministerio de Desarrollo Social (MDS); Oga rapé (en quiebra) - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Ministerio del Interior; Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT); Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).	100%	Obtención de documentación necesaria para regularización registral de inmuebles.	Certificados catastrales emitidos por el Servicio Nacional de Catastro.
		PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Presidencia de la República. Comandancia en Jefe de las FF.AA.		Cumplimiento de la Constitución Nacional y leyes vigentes.	
Actas de juramento de Embajadores, Ministros del Ejecutivo, miembros de la Corte de Justicia Militar y Viajes del Presidente de la República.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	SEAM-Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES); Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)-Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) (2 vehículos); Instituto Forestal Nacional (INFONA); SICOM - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); Dir. Gral. de Migraciones a Dir. Nacional de	100%	Títulos de Vehículos regularizados y debidamente inscriptos a nombre de las instituciones públicas requirentes/beneficiarias.	Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Gestión para obtención de duplicado de chapas; Traspaso de titularidad de VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y MOTOCICLETAS, Titulación de vehículos; Cambio de titularidad de vehículos.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	SEAM-Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES); Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)-Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) (2 vehículos); Instituto Forestal Nacional (INFONA); SICOM - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); Dir. Gral. de Migraciones a Dir. Nacional de	100%	Títulos de Vehículos regularizados y debidamente inscriptos a nombre de las instituciones públicas requirentes/beneficiarias.	Matrículas emitidas por la Dirección Nacional del Registro Automotor, Protocolos de la EMG.

Tembicheha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saläva ombokuatiateévo tetă mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetā Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 17 -

			Migraciones (10 vehículos); Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)-Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) (1 vehículo).			
Participación diaria de un representante de la EMG y posterior protocolización de Actas de Destrucción de Billetes deteriorados.	Participar en destrucción de billetes deteriorados del Banco Central del Paraguay y de destrucción de documentos públicos, conforme legislación vigente.	TRANSPARENCIA EN LA DESTRUCCIÓN DE VALORES PÚBLICOS	Banco Central del Paraguay	100%	Cumplimiento de la legislación vigente sobre la materia: constatación de cantidades y denominaciones de billetes en desuso - Dar transparencia a actos de destrucción de billetes sacados de circulación.	Actas de Destrucción de Billetes Deteriorados del BCP, Protocolos de la EMG.
Participación en actos de destrucción de documentos en desuso de OEE solicitantes.	Participación de representante de la EMG en destrucción de documentos en desuso de las distintas OEE y posterior protocolización del Acta de Destrucción.	TRANSPARENCIA EN LA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS OEE	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT); Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC); Dirección del Registro de Automotores.	100%	Cumplimiento de la legislación vigente: transparentar actos de destrucción de documentos	Firma del representante de la Contraloría General de la República y de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Protocolización de Actas de Cortes Administrativos.	Protocolizar actas de cortes administrativos de las instituciones públicas, conforme legislación vigente.	TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ADMINISTRACIONES DE OEE POR CAMBIO DE TITULAR	Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE); Cámara de Senadores; Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM); Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército Paraguayo (DISERINTE); Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL);	100%	Cumplimiento de la legislación vigente en materia de Entrega y Recepción de Administraciones y Giradurías de entidades centralizadas y descentralizadas: transparencia en cortes	Firmas de representantes entrantes y salientes en actas obrantes en Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo saläva ombokuatiateévo tetā mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 18 -

			COPACO S.A.; Comando Logístico de las FFAA; Servicio Nacional De Erradicación del Paludismo (SENEPA); Procuraduría Gral. de la República (PGR); Comisión Nacional De Valores.		administrativos institucionales.	
Autorización de Escrituras Públicas por traspaso de inmuebles.	Otorgar gratuitamente escrituras traslativas de dominio de bienes inmuebles del estado, a favor de Comunidades Indígenas; Guardar y conservar testimonios de títulos de propiedad del Estado.	TITULACIÓN GRATUITA DE PROPIEDADES COMUNITARIAS DE PUEBLOS INDÍGENAS	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); Instituto Paraguayo del Indígena a Comunidad Indígena "Karuperami", "La Paloma", "6 de enero"; Ministerio del Interior-Min. de Desarrollo Social; INDERT-MADES (distritos: Karapa'i, Curuguaty); INDERT-Comunidad Indígena "Loma"; Min. de Desarrollo Social-INDI. INDI a Comunidad Indígena "Tekoha pykasu'i", "Guavira poty". Min. del Interior a Min. de Desarrollo Social. Oga Rape S.A. (En Quiebra) a Ministerio de Economía y Finanzas y éste al MUVH.	100%	Inmuebles transferidos a favor de Instituciones Públicas y comunidad indígena beneficiarias.	Escrituras Públicas obrantes en los Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 19 -

<p>Autorización de Escrituras Públicas que otorgan PODERES / Revocatoria de Poderes.</p>	<p>Otorgar gratuitamente escrituras traslativas de dominio de bienes inmuebles del estado, a favor de Comunidades Indígenas; Guardar y conservar testimonios de títulos de propiedad del Estado.</p>	<p>PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO</p>	<p>Presidencia de la República; Agencia Espacial del Paraguay (AEP); Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM); Ministerio de la Mujer; Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); Instituto Forestal Nacional (INFONA); Ministerio de Justicia; Ministerio de Educación y Ciencias (MEC); Fondo para el Desarrollo de la Cultura y las Artes (FONDEC); Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD); Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Fondo para el Desarrollo de la Cultura y las Artes (FONDEC); Gabinete Civil de la Presidencia de la República.</p>	<p>100%</p>	<p>Poderes generales para asuntos judiciales y administrativos otorgados por autoridades, a favor de abogados; Poderes para conducir vehículos.</p>	<p>Escrituras Públicas obrantes en Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.</p>
---	--	--	--	-------------	--	---

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetă Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 20 -

Autenticación de documentos de Instituciones Públicas.	Dar fe de la documentación presentada por las instituciones públicas.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Secretaría Nacional de Cultura (SNC); Ministerio de Justicia; Ferrocarriles del Paraguay S.A. (FEPASA); Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS).	100%	Documentos tramitados para la regularización de inmuebles, transcripción de documentos de cortes administrativos y gestiones varias realizadas por los OEE	Documentos autenticados por la Escribana Mayor de Gobierno.
Emisión de copias autenticadas de documentos obrantes en el Archivo bajo guarda y custodia institucional, cuando corresponda.	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Ministerio de Desarrollo Social (MDS); Instituto Forestal Nacional (INFONA); Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS).	100%	Otorgar copias y dar fe de la documentación obrante en el Archivo de la Escribanía Mayor de Gobierno, cuando corresponda.	Testimonios o copias autenticadas de testimonios y/o documentos obrantes en el Archivo de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Protocolización de Actas Notariales.	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de la Mujer; Presidencia de la República; Hospital Psiquiátrico; Ministerio de Justicia	100%	Cumplimiento de la obligación legal establecida, transparentar actuaciones administrativas de los OEE requirentes	Actas notariales obrantes en el Protocolo de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Consultas sobre procedimientos y documentos para transferir inmuebles; sobre situación de títulos de bienes registrables, etc.	Informar sobre requisitos exigidos por el Servicio Nacional de Catastro y la Dirección General de los Registros Públicos.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); Secretaría Nacional De Turismo (SNT); Procuraduría General de la República (PGR); Instituto Nacional de	100%	Facilitar información sobre trámites y documentación necesaria para la regularización de bienes registrables de las instituciones públicas.	Notas, correos electrónicos, atención telefónica y personal, dirigidos a

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo saläva ombokuatiateévo tetă mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 21 -

			Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT); Juzgado Civil y Comercial y Laboral de Isla Pucú; INDI; Secretaría Nacional del Cultura (SNC); Ministerio de Educación y Ciencias (MEC); Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).			autoridades y funcionarios de los OEE u otros.
Certificación de firmas.	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Secretaría Nacional de Cultura (SNC); Ministerio de Justicia.	100%	Facilitar a las OEE requirentes la documentación necesaria para gestiones ante Bancos de plaza y otros.	Firmas certificadas en documentos bancarios y en el Libro de Registro de Firmas de la EMG.
UNIFICACIÓN de Fincas/Matrículas y/o Padrones/Ctas. Ctes. Ctrales.	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	INDERT (Distritos: Yhu, Moisés Bertoni); INDI (Distrito: Vaquería); Ministerio de Desarrollo Social (MDS).	100%	Gestionar documentación y realizar trámites para la regularización de bienes registrables de las instituciones públicas.	Documentos y Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Protocolización de Mensuras Judiciales.	Cumplir el requerimiento de las instituciones, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).	100%	Cumplir requerimientos establecidos por la Dir. Gral. de los Registros Públicos para la anotación de bienes a favor de las instituciones públicas requirentes, afectadas por sentencias judiciales.	Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo sakäva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita

Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 22 -

Protocolización de Leyes.	Cumplir con el requerimiento de las instituciones públicas, cuando corresponda en derecho.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).	100%	Cumplir con requerimientos establecidos por la Dir. Gral. de los Registros Públicos para la anotación de bienes a favor de las instituciones requirentes, afectadas por leyes especiales.	Protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno.
Guarda y Custodia de Títulos y documentos de bienes registrables del Estado.	Ejercer las facultades legales otorgadas a la Escribanía Mayor de Gobierno y cumplir con las solicitudes de los OEEs.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).	100%	Títulos y documentos sobre bienes registrables del Estado paraguayo guardados, conservados y custodiados.	Títulos de bienes registrables de los OEEs.
Autorización de escrituras públicas de aceptación de inmuebles.	Otorgar gratuitamente escrituras traslativas de dominio de bienes inmuebles del Estado, a favor de Comunidades Indígenas; Guardar y conservar testimonios de títulos de propiedad del Estado.	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES Y ACTUACIONES DEL ESTADO	Comunidad Indígena "Kangue cua".	100%	Cumplimiento del requisito final para el perfeccionamiento de la transferencia del inmueble.	Escrituras Públicas obrantes en el Protocolo de la Escribanía Mayor de Gobierno.

Servicios o Productos obtenidos de las Actividades – EJERCICIO FISCAL 2024

OBJETO	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
Protocolo Civil "A"	Actas Notariales protocolares del Poder Ejecutivo.	Constataciones de entrega/recepción de atributos de mando, por viajes presidenciales; Juramentos de Ministros y Embajadores.	Presidencia, Vicepresidencia de la República y Ministerios. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG. Metas cumplidas al 100 %	26 (veinte y seis)

Tembicheha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 23 -

Protocolo Civil "B"	Escrituras públicas de actos extraprotocolares de interés del Poder Ejecutivo.	Escrituras públicas de traspaso de inmuebles entre instituciones públicas; Unificación de Fincas; Protocolización de actas de cortes administrativos; Transcripción de documentos; Revocación y otorgamiento de poderes para asuntos judiciales y administrativos y autorizaciones otorgadas por OEE.	OEE requirentes. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG. Metas cumplidas al 100 %	26 (veinte y seis)
Protocolo Comercial "A"	Escrituras públicas de actas de constatación de destrucción de billetes en el B.C.P., de actas de destrucción de documentos y otros valores, y de actas de entrega de sobres para Licitación Pública.	Protocolización de actas de constatación de destrucción de billetes deteriorados del Banco Central del Paraguay y protocolización de Actos del Poder Ejecutivo, conforme legislación vigente.	BCP y CGR Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG. Metas cumplidas al 100 %	168 (ciento sesenta y ocho)
Protocolo Comercial "B"	Actas notariales y escrituras públicas por cada acto jurídico solicitado por los OEE. Escrituras públicas de actos extraprotocolares de interés del Poder Ejecutivo.	Escrituras públicas transferencias de inmuebles y maquinarias entre instituciones públicas; protocolización de actas de cortes administrativos; revocación y otorgamiento de poderes y autorizaciones; Unificaciones de Fincas; Transcripción de Mensura Judicial.	OEE requirentes y ciudadanía en general, en el proceso de transparencia de gestión de las instituciones públicas. Evidencias obran en los protocolos matrices de la EMG. Metas cumplidas al 100 %	31 (treinta y uno)
OBJETO	NATURALEZA			CANTIDAD
Expedientes ingresados	Que hacen al Principio de rogación			431 (cuatrocientos treinta y uno) M.E. N° 001 / M.E. N° 431
Notas remitidas a OEE y/o particulares o interesados	Cartas Oficiales emitidas			262 (doscientos sesenta y dos) EMG N° 001 / EMG N° 262
Resoluciones firmadas por la MAI	Actos Administrativos de la MAI			Res. EMG N° 001 / Res. EMG N° 133

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapoita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 24 -

3.5 Contrataciones realizadas – EJERCICIO FISCAL 2024

ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace DNCP
432,442	Adquisición de art. de limpieza	25/06/2024	Gs.550,000	Flash Comunicaciones S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
419,665	Adquisición de Pendrive	25/06/2024	Gs.579,960	SDA Paraguay S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
432,442	Adquisición de art. de limpieza	25/06/2024	Gs.400,000	INDPAR S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
432442	Adquisición de art. de limpieza	06/09/2024	Gs.552,000	Flash Comunicaciones S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,114	Adquisición de art. de limpieza	06/09/2024	Gs.130,000	In Design S.R.L.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,114	Adquisición de art. de limpieza	06/09/2024	Gs.694000	Flash Comunicaciones S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,114	Adquisición de art. de limpieza	06/09/2024	Gs.87,000	Negocios S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,114	Adquisición de art. de limpieza	06/09/2024	Gs.190,000	Cega Industrial S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,114	Adquisición de art. de limpieza	06/09/2024	Gs.300,960	Base Base S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,114	Adquisición de art. de limpieza	06/09/2024	Gs.430,000	Cega Industrial S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,114	Adquisición de art. de limpieza	06/09/2024	Gs.390,000	Cega Industrial S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
450,078	Adquisición de agua mineral	06/09/2024	Gs.1,759,800	SOME SACIA	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
444226	LMCN	04/10/2024	Gs.5,000,000	Internacional Seguros	En ejecución	http://bit.ly/3CQni4x
447137	LMCN	11/10/2024	Gs.3,500,000	BM Publicitaria	En ejecución	http://bit.ly/3CQni4x
422,116	Adquisición de útiles de oficina	25/10/2024	Gs.120,000	BRINGCO S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,116	Adquisición de útiles de oficina	25/10/2024	Gs.676,740	Oficompras	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,116	Adquisición de útiles de oficina	30/10/2024	Gs.281,000	Oficompras	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x

Tembicheha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetă Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 25 -

422,114	Adquisición de art. de limpieza	08/11/2024	Gs.600,000	Cega S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
422,114	Adquisición de art. de limpieza	08/11/2024	Gs.335,000	Flash Comunicaciones S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
412,997	Adquisición de art. de limpieza	08/11/2024	Gs.40,880	Emporio Ferretería S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
412,997	Adquisición de art. de ferretería	26/11/2024	Gs.270,400	Emporio Ferretería S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
412,997	Adquisición de art. de ferretería	26/11/2024	Gs.35,000	Color Sur S.A.	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
412,997	Adquisición de art. de ferretería	26/11/2024	Gs.36,990	Ferretotal	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x
450,078	Adquisición de agua mineral	03/12/2024	Gs.3,344,000	SOME SACIA	Finiquitado	http://bit.ly/3CQni4x

Inversión en Equipamientos e Infraestructura – EJERCICIO FISCAL 2024

O.G	Descripción	Año de Adjudicación	Monto total en Gs.	Monto pagado Gs.	Saldo a pagar al 31/12/2024	Detalle de la Adquisición realizada
543	Adquisición de UPS	2024	Gs.7,669,722	Gs.7,669,722	Gs.0	Adquisición UPS primera parte para la protección de las máquinas de la EMG.
543	Adquisición de UPS	2024	Gs.2,832,525	Gs.2,832,525	Gs.0	Adquisición UPS segunda parte para la protección de las máquinas de la EMG.

3.6 Ejecución Financiera – EJERCICIO FISCAL 2024

El Presupuesto General asignado a la EMG durante el Ejercicio Fiscal 2024 asciende a:	Gs. 3.469.413.879.-
Y se compone de la siguiente forma:	
FF 10 - 1 Recursos del Tesoro	Proveniente de: Transferencia del Tesoro Público

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo saláva ombokuatiateévo tetă mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetă Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 26 -

FF 30 – 01 Recursos Institucionales	Proveniente de: Ingresos Propios	Gs. 200.000.000.-
Otros recursos	Proveniente de: -----	-----

Presupuesto de la EMG para el Ejercicio Fiscal 2024				
Objeto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente al 31/12/2024	Presupuesto Ejecutado al 31/12/24	Porcentaje
F.F. 10	Gs. 3.269.413.879	Gs. 3.268.915.679	Gs. 3.107.987.720	95%
F.F. 30	Gs. 200.000.000	Gs. 200.000.000	Gs. 101.286.413	51%

Ejecución Financiera					
	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
100	110 - 10	REMUNERACIONES BASICAS	₲ 2,329,486,692	₲ 2,223,197,549	₲ 106,289,143
	130 - 10	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	₲ 641,151,760	₲ 639,606,761	₲ 1,544,999
	130 - 30	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	₲ 10,000,000	₲ 0	₲ 10,000,000
	140 - 10	PERSONAL CONTRATADO	₲ 32,490,911	₲ 3,387,694	₲ 29,103,217
	190 - 10	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	₲ 152,900,000	₲ 138,500,000	₲ 14,400,000
200	210 - 10	SERVICIOS BASICOS	₲ 35,912,137	₲ 34,378,312	₲ 1,533,825
	210 - 30	SERVICIOS BASICOS	₲ 43,000,000	₲ 28,944,710	₲ 14,055,290
	230 - 10	PASAJES Y VIATICOS	₲ 2,456,079	₲ 1,855,638	₲ 600,441
	230 - 30	PASAJES Y VIATICOS	₲ 8,402,550	₲ 4,618,546	₲ 3,784,004
	240 - 10	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	₲ 8,870,000	₲ 8,750,000	₲ 120,000
	240 - 30	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO,	₲ 27,000,000	₲ 17,856,974	₲ 9,143,026

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo saláva ombokuatiateévo tetă mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetă Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 27 -

	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
260 - 10	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	₲ 3,588,000	₲ 3,587,200	₲ 800	https://emg.gov.py/
260 - 30	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	₲ 11,097,450	₲ 6,387,000	₲ 4,710,450	https://emg.gov.py/
280 - 10	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	₲ 458,800	₲ 457,850	₲ 950	https://emg.gov.py/
280 - 30	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	₲ 1,000,000	₲ 997,106	₲ 2,894	https://emg.gov.py/
290 - 30	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADiestramiento	₲ 5,000,000	₲ 1,750,000	₲ 3,250,000	https://emg.gov.py/
300	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	₲ 2,000,000	₲ 1,759,800	₲ 240,200	https://emg.gov.py/
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	₲ 4,500,000	₲ 3,344,000	₲ 1,156,000	https://emg.gov.py/
	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	₲ 8,000,000	₲ 7,819,055	₲ 180,945	https://emg.gov.py/
	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	₲ 9,700,000	₲ 3,182,792	₲ 6,517,208	https://emg.gov.py/
	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	₲ 21,507,700	₲ 20,167,451	₲ 1,340,249	https://emg.gov.py/
	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	₲ 28,300,000	₲ 17,702,998	₲ 10,597,002	https://emg.gov.py/
	PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES	₲ 3,000,000	₲ 1,893,000	₲ 1,107,000	https://emg.gov.py/
	PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES	₲ 2,000,000	₲ 0	₲ 2,000,000	https://emg.gov.py/
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	₲ 5,000,000	₲ 5,000,000	₲ 0	https://emg.gov.py/
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	₲ 18,000,000	₲ 6,000,000	₲ 12,000,000	https://emg.gov.py/
	OTROS BIENES DE CONSUMO	₲ 1,510,000	₲ 1,510,000	₲ 0	https://emg.gov.py/
	OTROS BIENES DE CONSUMO	₲ 5,000,000	₲ 0	₲ 5,000,000	https://emg.gov.py/
500	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	₲ 25,000,000	₲ 10,502,287	₲ 14,497,713	https://emg.gov.py/
	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	₲ 4,000,000	₲ 0	₲ 4,000,000	https://emg.gov.py/

Tembicheha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo sakâva ombokuatiateévo tetă mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetă Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 28 -

900	910 - 10	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	₲ 16,583,600	₲ 16,117,410	₲ 466,190	https://emg.gov.py/
	910 - 30	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	₲ 2,000,000	₲ 0	₲ 2,000,000	
	TOTAL GENERAL		₲ 3,468,915,679	₲ 3,209,274,133	₲ 259,641,546	

4	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
4.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha – EJERCICIO FISCAL 2024								
En el marco de la Resolución EMG N° 061/2024 “POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA VIGENTES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 EN LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”.								
Nº	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)				
1	Dirección y N° de Teléfono	Accesibilidad a la Escribanía Mayor de Gobierno	Mesa de Entrada	25 de Mayo N° 982 e/ Tacuary y EE.UU 423-116/7				
2	Correo electrónico institucional	Correo principal de la EMG	Secretaría General	emg@emg.gov.py				

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetă mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetā Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 29 -

3	Portal Institucional	<p>Sitio web oficial de la EMG https://www.emg.gov.py/</p>	Dirección de Tic's	
4	Buzón de Sugerencias	<p>Urna situada en la Mesa de Entrada de la EMG, en la cual la ciudadanía puede dejar recomendaciones, quejas o mensajes de interés institucional.</p>	Mesa de Entrada	

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo sakäva ombokuatiateévo tetā mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 30 -

5	<p>Formulario para solicitar información</p>	<p>Formulario para solicitar Información pública institucional. Durante el Ejercicio fiscal 2024 no fue solicitado ni presentado ningún formulario de solicitud de información.</p>	<p>Mesa de Entrada</p>	
6	<p>Transparencia - Ley N° 5189/2014</p>	<p>Provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos.</p>	<p>Portal Institucional https://www.emg.gov.py/</p>	

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

7	Transparencia - Ley N° 5282/2014	<p>De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental</p>	<p>Portal Institucional https://www.emg.gov.py/</p>	
8	RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO <i>DECRETO 2991/19</i>	<p>Decreto N° 2991/2019. Que encarga a las autoridades de las instituciones del Poder Ejecutivo, a impulsar actividades de rendición sobre su gestión, dirigidos al sujeto destinatario del servicio (el ciudadano), de forma sencilla, amigable y en forma constante, motivando su colaboración en los procesos de toma de decisiones.</p> <p>Aquí podrán acceder a los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Transparencia y Anticorrupción 2024, aprobado por Resolución EMG N° 28/2024. - Conformación del Comité de RDCC, aprobado por Resolución EMG N° 31/2024. - Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano 2024, aprobado por Resolución EMG N° 32/2024. - Informe 1er. Trimestre (enero a marzo 2024). - Informe 2do. Trimestre (abril a junio 2024). - Informe 3er. Trimestre (julio a septiembre 2024). 	<p>https://www.emg.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano</p>	

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita

Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

9	Solicitud de Información Pública	En el Portal Unificado de Información Pública se solicita Información Pública a cualquier Institución Pública en base a Ley N° 5282/2014.	Portal Institucional https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/	
10	Portal de Denuncias Anticorrupción	En el Portal de Denuncias Anticorrupción se realizan sobre hechos de corrupción.	Portal Institucional https://denuncias.gov.py/portal-publico	
11	Portal de Transparencia Activa	En el Portal de Transparencia Activa de la SENAC se halla disponible la información mínima requerida de las instituciones dependientes del Poder Ejecutivo y otras instituciones que poseen convenio de cooperación con la SENAC, de conformidad al Art. 8º de la Ley N° 5282/14 y al Art. 17º del Decreto N° 4064/15, que la reglamenta. Actualmente, el mismo se encuentra deshabilitado para el control de los documentos cargados correspondientes al mes de noviembre y para la carga de la información mínima requerida del mes	Portal Institucional https://transparencia.senac.gov.py/portal	

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 33 -

		<p>de diciembre.</p> <p>Cabe destacar, que desde inicios del mes de diciembre se encuentran vigentes la Ley N° 7389 “QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY” y la Resolución CGR N° 1306 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY 7389/24”.</p>		
12	Paraguay Concursa	<p>Enlace al Portal de Paraguay Concursa del Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p>Portal Institucional https://www.paraguayconcursa.gov.py/sicca/Portal.seam?logic=and&cid=118626</p>	
13	CURSOS PY	<p>Portal de Cursos en Paraguay, organizado por categorías.</p>	<p>Portal Institucional https://www.cursos.gov.py/portada</p>	

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo sakäva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

- 34 -

14	MECIP 2015	<p>La Escribanía Mayor de Gobierno, a través del Comité de Control Interno (CCI), lleva adelante la implementación y ejecución del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay en el marco de la prioridad que el Gobierno Nacional confiere a la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión pública.</p>	<p>Portal Institucional https://emg.gov.py/implementation-del-mecip-en-la-emg/</p>	
15	Identidad Electrónica	<p>Sitio destinado a la creación de la identidad electrónica y carpeta ciudadana.</p>	<p>Portal Institucional https://paraguay.gov.py/</p>	
16	Twitter	@Emg_py	www.twitter.com	https://twitter.com/Emg_py
17	Facebook	@emg.gov.py	www.facebook.com	https://www.facebook.com/emg.gov.py/
18	Instagram	@emg.gov.py	www.instagram.com	https://www.instagram.com/emg.gov.py

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo sakäva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita

Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 35 -

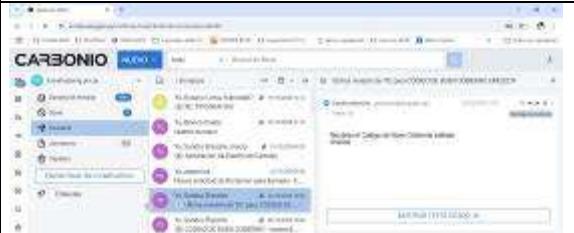
<p>19</p> <p>Encuesta de Satisfacción a Usuarios Total realizadas durante el EJERCICIO FISCAL 2024: 46 FORMULARIOS</p>	<p>Implementación de la Encuesta de Satisfacción a Usuarios en la Mesa de Entrada institucional, como parte del Proceso de Medición de Satisfacción a Usuarios en la EMG.</p> <p>DE ENERO A MARZO fueron completados 22 (veinte y dos) formularios. En la totalidad de los mismos señalaron NO HABER PRESENTADO NINGÚN INCONVENIENTE en el servicio prestado por la EMG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 (dieciocho) de ellos señalaron estar MUY SATISFECHOS con la atención brindada con respecto a la idoneidad, la amabilidad y predisposición. - 1 (uno) de ellos manifestó estar SATISFECHO con la idoneidad del funcionario para responder a las consultas, los demás muy satisfechos. - 2 (dos) de ellos manifestaron estar SATISFECHOS con el tiempo de gestión de los documentos hasta la finalización, los demás muy satisfechos. - 1 (uno) sugirió la implementación de un Sistema Web para las consultas. <p>DE ABRIL A JUNIO fueron completados 08 (ocho) formularios. En la totalidad de los mismos señalaron NO HABER PRESENTADO NINGÚN INCONVENIENTE en el servicio prestado por la EMG.</p>	<p>UTA / Mesa de Entrada /Secretaría General</p>	
---	--	--	--

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

- 36 -

	<ul style="list-style-type: none"> - 07 (siete) de ellos señalaron estar MUY SATISFECHOS con la atención brindada con respecto a la idoneidad, la amabilidad y predisposición. - 1 (uno) de ellos manifestó estar SATISFECHO con la idoneidad del funcionario para responder a las consultas, los demás muy satisfechos. - 1 (uno) de ellos manifestó estar SATISFECHO con el tiempo de gestión de los documentos hasta la finalización, los demás muy satisfechos. <p>DE JULIO A SEPTIEMBRE fueron completados 11 (ONCE) formularios. En la totalidad de los mismos señalaron NO HABER PRESENTADO NINGÚN INCONVENIENTE en el servicio prestado por la EMG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11 (once) de ellos señalaron estar MUY SATISFECHOS con la atención brindada con respecto a la idoneidad, la amabilidad y predisposición. - 2 (dos) de ellos manifestaron estar SATISFECHOS con el tiempo de gestión de los documentos hasta la finalización, los demás, 9 (nueve) manifestaron estar muy satisfechos al respecto. <p>DE OCTUBRE A DICIEMBRE fueron completados 05 (cinco) formularios. En la totalidad de los mismos señalaron NO HABER PRESENTADO NINGÚN</p>	
--	--	--

- 37 -

		INCONVENIENTE en el servicio prestado por la EMG. - Los 05 (cinco) señalaron estar MUY SATISFECHOS con la atención brindada con respecto a la idoneidad, la amabilidad y predisposición y el tiempo de gestión de los documentos hasta la finalización.		
20	Ciberseguridad	Control de los programas aplicados para tal efecto. Permanente actualización de la base de datos. Todos los equipos de la Institución cuentan con Protección Antivirus.	Dirección de Tic's	
21	Seguridad ante Cyberataques del portal WEB	Migración de Concret5 a WordPress. Mitigación de riesgos a través de nueva Plataforma	Dirección de Tic's	https://emg.gov.py/
22	Acceso a Información	- Solo usuarios designados y debidamente acreditados generan datos para ser publicados en el portal web.	Dirección de Tic's Dejar registro a través del correo Institucional.	

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo sakäva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita

Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

23	Seguridad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de las Políticas de Seguridad de la Información 2024, aprobado por Resolución EMG N° 064/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA". - Todos los servidores, Base de Datos, y Equipos Informáticos se encuentran 100% cubiertos con UPS y debidamente protegidos ante descargas eléctricas, corto circuito y sobrecarga. 	Dirección de Tic's	
----	------------------------------------	--	--------------------	--

4.2 Participación y difusión en idioma Guaraní – EJERCICIO FISCAL 2024

Producto (actividades, materiales, insumos)	Fecha	Descripción	Enlace
Resolución EMG N° 111/2024 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y APRUEBA LA VERSIÓN 3 DE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES ÉTICOS DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".	28/11/2024	Traducción de la Misión, Visión y Valores Éticos de la EMG al idioma guaraní mediante el aporte de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.	https://emg.gov.py

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Resolución EMG N° 49/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE FORMATOS DE DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO".	18/06/2020	Membrete de hojas institucionales traducido al idioma guaraní.	https://emg.gov.py
Resolución EMG N° 84/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE ORDENA LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO N° 427/2023 EN LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".	29/09/2023	Membrete actual de hojas institucionales traducido al idioma guaraní.	https://emg.gov.py
Comunicaciones oficiales.	Según necesidad	Comunicaciones oficiales con inclusión de datos Institucionales en idioma guaraní.	https://emg.gov.py
Atención al público.	Permanente	Implementación del uso del Idioma Guarani en la atención al público.	https://emg.gov.py
Ley N° 4251/2010	14/03/2024	Participación de funcionarios de la DTH como representantes de la EMG, ante la Secretaría de Políticas Lingüísticas	https://emg.gov.py
Nota SPL 121/2024 referencia Expte. EMG 158 del 08/05/2024	14/03/2024	Cuestionario de la Secretaría de Políticas Lingüísticas	
Valores Éticos de la Escribanía Mayor de Gobierno.	Diciembre de 2024	<p>Valores Éticos de la EMG:</p> <p>EFICIENCIA Y EFICACIA: Logro de los objetivos institucionales con calidad y adecuada utilización de los recursos.</p> <p>IDONEIDAD: Aptitud técnica, legal y moral en el desempeño de la labor.</p> <p>TRANSPARENCIA: Publicidad de las acciones realizadas.</p>	<p>Tekuái Kuatiamboajehapavē Remaporā Rekotee:</p> <p>APOKUAAREKO HA KATUPYRYREKO: Oñeguahé pe ojehupytsévape iporáveháicha ha ijeporu hekopete umi tembiporu.</p> <p>KATUPYRY: Aporekokuaa, tekome'ëmbigua ha tekoporā om̄ba'apo hāguá jeguereko.</p> <p>TEMBIAPOSAKÃ: Ojejapóva guive ñemomarandu.</p>

	<p>RESPONSABILIDAD: Cumplimiento irrestricto de los deberes y obligaciones legales y de los objetivos institucionales.</p> <p>HONESTIDAD: Acciones acordes a la verdad y a la justicia.</p> <p>IMPARCIALIDAD: Objetividad en el actuar, con pleno sometimiento a la ley y al derecho.</p> <p>EQUIDAD: Práctica de la justicia con reconocimiento de la diversidad y la no discriminación.</p> <p>DECORO: Comportamiento digno y respetuoso.</p>	<p>TEKOANETE: Ojejapo hekoitépe umi tembiaporã tekome'ëmbayguávape ha avei temimoimby ohupytséva.</p> <p>TEKOPOTÍ: Tembiapo ojeykekóva añetegua ha tekojojáre.</p> <p>TEKOKARE'Ý: Tembiapo añetegua jegueroguata, ojeykekokuévo Léi ha tekome'ë rehe.</p> <p>TEKOJOKUPYTY: Tekojaja jeporu ojehechakuaávo tekoambue ha ñemboye'ý.</p> <p>JEPOYHU: Jeiko hekopete ha jepoyhurekópe.</p>
--	--	---

4.3 Diagnóstico "The Integrity App" – EJERCICIO FISCAL 2024

Cantidad de funcionarios que completaron el diagnóstico	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Descripción de las actividades realizadas en base a los resultados	Evidencia
Este año no fue implementado en la EMG en su nueva versión, pero sí fueron llevadas a cabo actividades de socialización del marco legal, leyes de transparencia y anticorrupción; valores éticos institucionales; reglamento interno actualizado y políticas de racionalización.	-----	-----	Revisión, Unificación y Actualización de los valores y compromisos éticos de cada dependencia de la EMG y a nivel institucional; así como de los Códigos de Ética y Buen Gobierno. En proceso acto administrativo de aprobación.	https://emg.gov.py/ley-n-5-282-2014-de-libre-acceso-ciudadano-a-la-informacion-publica-y-transparencia-gubernamental/

Tembihacha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo sakäva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko

Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 41 -

		<p>Res. EMG 84 - Aplicación del Protocolo de Violencia Laboral con perspectiva de género en la EMG. Jornada de socialización del “Protocolo contra la Violencia Laboral con Perspectiva de Género”.</p>	
		<p>Jornada de reintroducción sobre el tema de las “Competencias Laborales”, previsto en el Manual de Funciones de la Escribanía Mayor de Gobierno.</p>	
		<p>Jornada de socialización del nuevo Sitio Web de la EMG con enfoque ético e inclusivo.</p>	

Tembicheha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita

Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

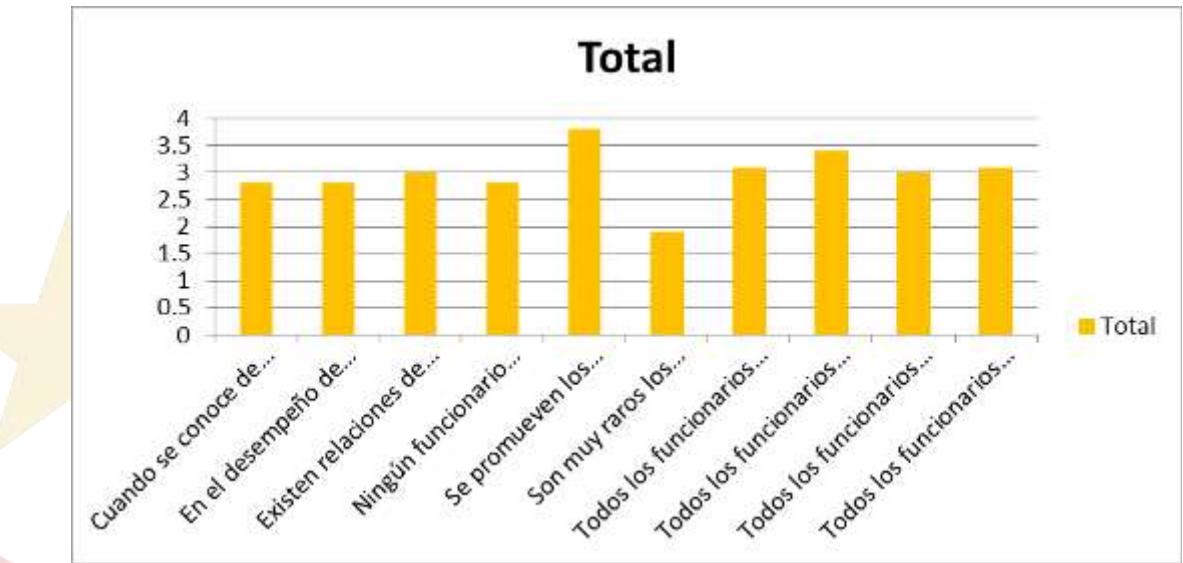
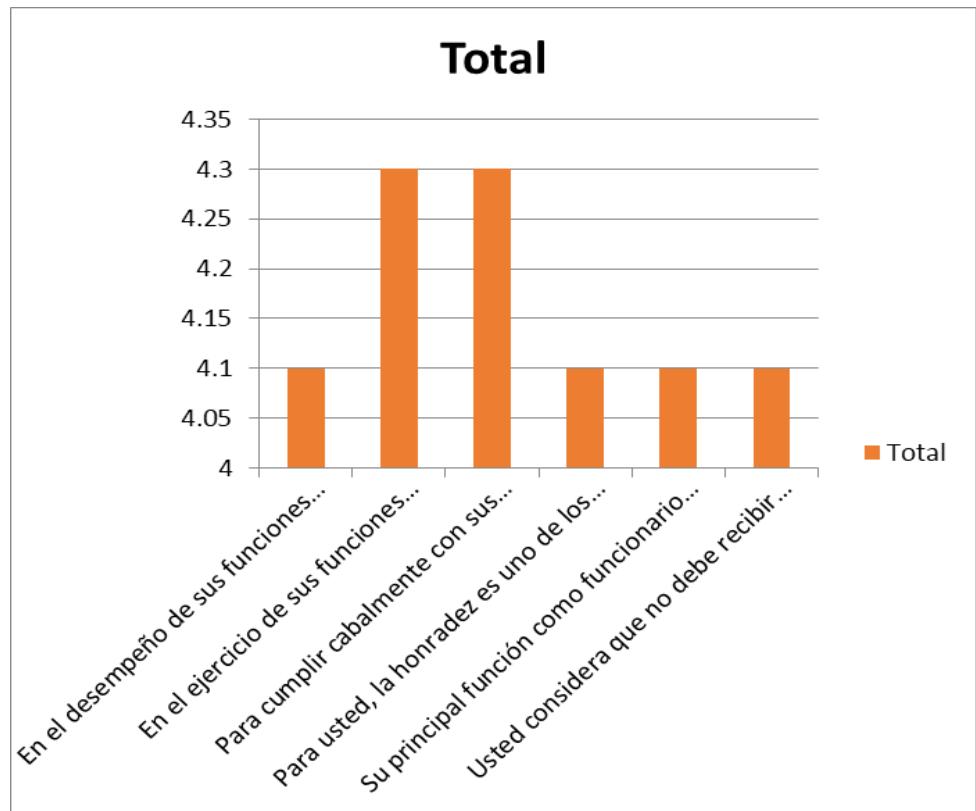
- 42 -

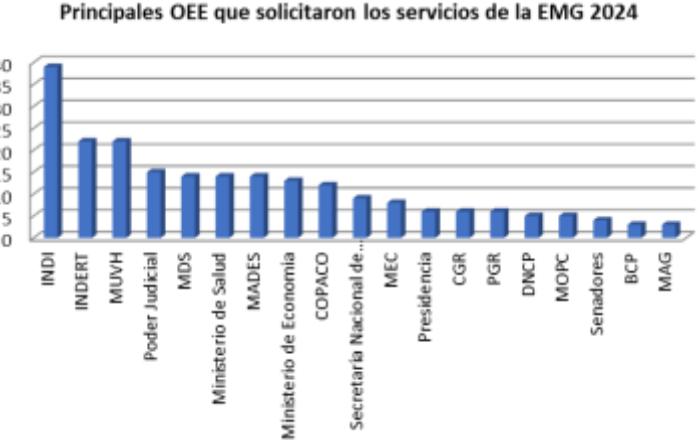
			Jornadas de capacitación del CCI sobre la implementación del Mecip2015 en PETROPAR.	
			Taller de Capacitación sobre los componentes de la NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS (NRM) – MECIP:2015	 <p>TALLER VIRTUAL 2DA EDICIÓN NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS: MECIP 2015 Exponentes: Auditoras y Auditores Nacionales DGR Nº: 14/2019</p> <p>LUGAR: vía Internet • Actividades del área de gestión interna: Auditoras y MECIP. • Directivos y asistentes • Gerentes, directores, coordinadores de empresas públicas • Personal de postas en relación a las organizaciones.</p> <p>FECHA: 14 Noviembre HORARIO: 08:00 a 12:00 Hrs. MODALIDAD: 17:00 a 18:00 Hrs. INFORMACIÓN: info@pabatran.com.py +59568356236</p>

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS INTERNAS REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL

En el marco del proceso de revisión, unificación y actualización de los valores y compromisos éticos institucionales contemplados en los Códigos de Ética y Buen Gobierno.



5	INDICADORES MISIONALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO																																									
5.1 Indicadores Misionales Identificados – EJERCICIO FISCAL 2024																																										
Cantidad de Indicadores	Descripción del indicador misional	Enlace o Evidencia																																								
1	<p>Principio de Rogación: La EMG tiene como indicador principal al principio de rogación, ya que no puede actuar de oficio en sus mandatos misionales, sino única y exclusivamente a petición de parte interesada. Las consultas ciudadanas y todos los pedidos de servicios a la EMG se constituyen en factor preponderante para la actuación misional. Es por eso que los programas o planeamientos a plazo se basan meramente en estadísticas de gestiones anteriores.</p> <p>En la tabla anexa podemos apreciar la cantidad, tanto de consultas ciudadanas, como la cantidad de pedidos de servicios a la EMG durante el ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>CONSULTAS CIUDADANAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Todas respondidas en tiempo y forma</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>EXPEDIENTES INGRESADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OBJETO</th> <th>NATURALEZA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Expedientes ingresados</td> <td>Que hacen al Principio de rogación</td> <td>431</td> </tr> </tbody> </table>	ESTADO	CANTIDAD	Todas respondidas en tiempo y forma	3	OBJETO	NATURALEZA	CANTIDAD	Expedientes ingresados	Que hacen al Principio de rogación	431																														
ESTADO	CANTIDAD																																									
Todas respondidas en tiempo y forma	3																																									
OBJETO	NATURALEZA	CANTIDAD																																								
Expedientes ingresados	Que hacen al Principio de rogación	431																																								
<p>Principales usuarios de los servicios de la EMG: Analizar y determinar la cantidad de OEE que recurren a la EMG y su distribución a nivel país, en base a eso construir un esquema de posibles beneficiarios y posibles proyectos de captación de beneficiarios.</p> <p>En la tabla anexa podemos apreciar los principales requirentes de servicios misionales durante el ejercicio fiscal 2024, encontrándose en los primeros eslabones instituciones como el INDERT, el INDI, el MADES, el MUVH, instituciones que por su naturaleza apuntan a actividades de carácter social, trabajando, específicamente, con sectores vulnerables de la sociedad.</p>	<p>Principales OEE que solicitaron los servicios de la EMG 2024</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INDI</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>INDERT</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>MUVH</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Poder Judicial</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>MDS</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Ministerio de Salud</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>MADES</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Ministerio de Economía</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>COPACO</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Secretaría Nacional de...</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>MEC</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Presidencia</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>CGR</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>PGR</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>DINCP</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>MOPC</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Senadores</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>BCP</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>MAG</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Cantidad	INDI	40	INDERT	22	MUVH	22	Poder Judicial	15	MDS	15	Ministerio de Salud	15	MADES	15	Ministerio de Economía	15	COPACO	12	Secretaría Nacional de...	10	MEC	8	Presidencia	8	CGR	8	PGR	8	DINCP	5	MOPC	5	Senadores	5	BCP	5	MAG	5	
Entidad	Cantidad																																									
INDI	40																																									
INDERT	22																																									
MUVH	22																																									
Poder Judicial	15																																									
MDS	15																																									
Ministerio de Salud	15																																									
MADES	15																																									
Ministerio de Economía	15																																									
COPACO	12																																									
Secretaría Nacional de...	10																																									
MEC	8																																									
Presidencia	8																																									
CGR	8																																									
PGR	8																																									
DINCP	5																																									
MOPC	5																																									
Senadores	5																																									
BCP	5																																									
MAG	5																																									

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

<p>3</p>	<p>Actuaciones más solicitadas a la EMG: Esquematizar y definir los tipos de actuaciones más solicitadas a la EMG durante el ejercicio fiscal 2024, de modo a facilitar la información y los requisitos para la realización de las mismas.</p>	<p>Tipos de Actuaciones más solicitadas a la EMG 2024</p> <ul style="list-style-type: none"> EXPEDICIÓN DE TESTIMONIO P/OEE AUTENTICACIÓN DE FOTOCOPIAS DE TITULO P/OEE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS CERTIFICACION DE FIRMA P/OEE EXPEDICIÓN DE TESTIMONIO P/PARTICULARES CONCEPTOS VARIOS AUTENTICACION DE FOTOCOPIAS DE TITULO P/PARTICULARES 																										
<p>4</p>	<p>Ahorro al Estado: Cuantificar el ahorro al Estado mediante la gestión a través de la EMG y verificando los recursos generados por la EMG (recursos propios). Se ahorra al Estado paraguayo millones de guaraníes en concepto de honorarios profesionales por actuaciones notariales. Mediante informes de la FF30 verificamos este dato, mes a mes durante el ejercicio fiscal 2024, teniendo en cuenta, además, la exoneración total para instituciones educativas, de salud y actuaciones a favor de las comunidades indígenas. Eso sin contar que se colabora y coadyuva constantemente con los organismos y entidades del Estado en la gestión y tramitación de documentos, planos e informes; así como la evacuación gratuita de consultas y expedición de dictámenes sobre los distintos casos presentados para su estudio y consideración.</p>	<p>EJERCICIO FISCAL 2024 - FF30 - INGRESOS MESUALES</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Ingresos (M\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ENERO</td><td>~1000</td></tr> <tr><td>FEBRERO</td><td>~2000</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>~8000</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>~4000</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>~6000</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>~2000</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>~8000</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>~1000</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>~5000</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>~7000</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>~35000</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>~2000</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Ingresos (M\$)	ENERO	~1000	FEBRERO	~2000	MARZO	~8000	ABRIL	~4000	MAYO	~6000	JUNIO	~2000	JULIO	~8000	AGOSTO	~1000	SEPTIEMBRE	~5000	OCTUBRE	~7000	NOVIEMBRE	~35000	DICIEMBRE	~2000
Mes	Ingresos (M\$)																											
ENERO	~1000																											
FEBRERO	~2000																											
MARZO	~8000																											
ABRIL	~4000																											
MAYO	~6000																											
JUNIO	~2000																											
JULIO	~8000																											
AGOSTO	~1000																											
SEPTIEMBRE	~5000																											
OCTUBRE	~7000																											
NOVIEMBRE	~35000																											
DICIEMBRE	~2000																											

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita.
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 46 -

5.2 Gestión de riesgos de corrupción – EJERCICIO FISCAL 2024				
Ámbito de Aplicación	Cantidad de Riesgos detectados	Descripción del Riesgo de corrupción	Medidas de mitigación	Enlace Evidencias
A todas las dependencias institucionales, con seguimiento trimestral.	0 (cero)	Identificación por área según procesos y subprocesos	Establecidos por área, según el riesgo y el periodo, en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la EMG.	La EMG tiene diseñado el Mapa de Riesgos de Corrupción por área, el mismo fue aprobado por Resolución EMG N° 56 del 18 de julio de 2023.

6	GESTIÓN DE DENUNCIAS				
6.1 Gestión de denuncias de corrupción – EJERCICIO FISCAL 2024					
Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC	
En el Portal de Denuncias de la SENAC no existen denuncias de corrupción registradas contra la EMG.					https://paneldenuncias.senac.gov.py/#/

7	CONTROL INTERNO Y EXTERNO							
7.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre								
Auditorias Financieras								
Nº Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)					
AI N° 01	25/01/2024	Verificación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023 y Dictamen.	https://www.emg.gov.py/					

Tembicheha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 47 -

AI N° 03	30/04/2024	Verificación de Ejecución Presupuestaria y Rendición de Cuentas del OG 361 – Combustibles.	https://www.emg.gov.py/
AI N° 08	30/08/2024	Verificación de los ingresos percibidos en la EMG en el Ejercicio Fiscal 2023	https://www.emg.gov.py/

Auditorias de Gestión

Nº Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
AI N° 05	26/06/2024	Evaluación y seguimiento del PEI 2021 - 2025	https://www.emg.gov.py/
AI N° 10	31/10/2024	Verificación Gestión Jurídico Notarial - Ejercicio Fiscal 2023	https://www.emg.gov.py/

Auditorías Externas

Nº Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Nota CGR N° 3529	12/08/2024	Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno - EMG	https://www.emg.gov.py/

Otros tipos de Auditoria

Nº Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
A.I. N° 02	23/04/2024	Verificación de Gestión Financiera – Administración de caja chica (fondo fijo) correspondiente a los meses de enero a abril/2024.	https://www.emg.gov.py/
AI N° 04	30/04/2024	Auditoría del Sistema de Control Interno Institucional – NRM MECIP 2015.	https://www.emg.gov.py/
AI N° 06	28/06/2024	Verificación de los saldos en Cuentas Administrativas.	https://www.emg.gov.py/
A.I. N° 07	14/08/2024	Verificación de Gestión Financiera – Administración de caja chica (fondo fijo) correspondiente a los meses de abril a agosto/2024.	https://www.emg.gov.py/
A.I. N° 09	27/09/2024	Consolidación de observaciones relevantes 31/12/2022, solicitado por la AGPE.	https://www.emg.gov.py/

Tembichecha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo sakäva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita

Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 48 -

A.I. N° 11	13/11/2024	Verificación de Gestión Financiera – Administración de caja chica (fondo fijo) correspondiente a los meses de agosto a setiembre/2024.	https://www.emg.gov.py/
A.I. N° 12	21/11/2024	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”.	https://www.emg.gov.py/
A.I. N° 13	23/12/2024	Verificación de Gestión Financiera – Administración de caja chica (fondo fijo) correspondiente a los meses de noviembre a diciembre/2024.	https://www.emg.gov.py/
A.I. N° 14	30/12/2024	Auditoría del Sistema de Control Interno Institucional – NRM MECIP 2015.	https://www.emg.gov.py/

Planes de Mejoramiento elaborados durante el Ejercicio Fiscal 2024

Nº	Fecha	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
1	23/01/2024	Plan de mejoramiento institucional - Normas de requisitos mínimos (MECIP 2015)	Resolución EMG N° 021/2024 https://www.emg.gov.py/
2	27/12/2024	Plan de mejoramiento institucional - Normas de requisitos mínimos (MECIP 2015)	Resolución EMG N° 123/2024 https://www.emg.gov.py/

7.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay

Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2019	-----
2020	2,25
2021	2,29 https://datos-rendicion.contraloria.gov.py/datos-abiertos/#/mecip/lista
2022	2,06 (equivalente a un nivel de Madurez GESTIONADO DISEÑADO) https://datos-rendicion.contraloria.gov.py/datos-abiertos/#/mecip/lista

Tembichecha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo sakäva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 49 -

2023	2.18 https://datos-rendicion.contraloria.gov.py/datos-abiertos/#/mecip/lista
Primer Cuatrimestre 2024	"La puntuación preliminar otorgada a la EMG por la AII es de 4,30 ; equivalente a un nivel de Madurez OPTIMIZADO. (La calificación final establecerá la CGR)
Jornadas de capacitación del CCI sobre la implementación del Mecip2015 en PETROPAR.	



Tembicheha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

 <p>Acciones implementadas durante el Ejercicio Fiscal 2024</p>	<p>Se llevaron a cabo varias reuniones del Comité de Control Interno, con la participación de miembros de algunos comités MECIP.</p> <p>Algunas de las tareas programadas y realizadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación y puesta en vigencia de las Políticas de Comunicación Interna y Externa de la EMG 2024, conforme a la Resolución EMG N° 61/2024. - Aprobación y puesta en vigencia de las Políticas de Seguridad de la Información 2024, conforme a la Resolución EMG N° 64/2024. - Jornadas de Socialización sobre violencia laboral con enfoque de género, competencias laborales, equidad, inclusión y uso de la tecnología. - Aprobación del Reglamento Interno de Capacitación, por Resolución EMG N° 38/2024. - Elaboración de un registro e informe sobre los funcionarios que están participando en actividades de capacitación. - Incorporación de las capacitaciones como parte de las Evaluaciones de desempeño. - Jornadas de capacitación del CCI sobre la implementación del Mecip2015 en PETROPAR, la CGR y Tabacman. - Actualización y análisis del FODA y del PEI, así como del Plan de Acción Institucional vigente, aprobados por Resolución EMG N° 42 y EMG N° 98/2024. - Revisión, unificación y actualización de los valores éticos institucionales, en una Versión 3, aprobados por Resolución EMG N° 111/2024. - Actualización del Código de Ética en su Versión 3, aprobado por Resolución EMG N° 104/2024. - Actualización del Código de Buen Gobierno en su Versión 3, aprobado por Resolución EMG N° 105/2024. - Actualización de los Valores y Compromisos Éticos por área de la Escribanía Mayor de gobierno, alineados al PEI y a los Códigos de Ética y de Buen Gobierno. - Actualización de las Políticas de Talento Humano, en su Versión 3, aprobadas por Resolución EMG N° 106/2024. - Revisión y elaboración de cartelería de las políticas de Control Interno. - Aprobación del Procedimiento de Gestión de Denuncias por Falta Ética de la Escribanía Mayor de Gobierno, en su Versión 1, aprobado por Resolución EMG N° 115/2024. - Aprobación del Plan de Mejoramiento Institucional de la Escribanía Mayor de Gobierno, aprobado por Resolución EMG N° 123/2024. - Aprobación del Plan Operativo (POI) institucional 2025-2027 de la Escribanía Mayor de Gobierno, aprobado por Resolución EMG N° 128/2024. - Aprobación del Análisis Crítico de la Escribanía Mayor de Gobierno, aprobado por Resolución EMG N° 133/2024.
---	--

8.1 Fortalecimiento Institucional (Normativas, Estructura Interna, Infraestructura, adquisiciones, etc.) – EJERCICIO FISCAL 2024			
Mes	Descripción del Fortalecimiento	Descripción del Beneficio	Evidencia
ABRIL	Aplicación del nuevo Reglamento Interno de la Escribanía Mayor de Gobierno.	Regular las funciones, derechos y deberes de los funcionarios.	Resolución EMG N° 008/2024, Homologado por Res. VCHGO N° 105/2024.
ABRIL	Aprobación y puesta en vigencia de los nuevos formularios de solicitud y autorización de permisos y vacaciones.	Facilitar al funcionario la solicitud de permisos y vacaciones y establecer los mecanismos para su uso debido.	Resolución EMG N° 044/2024 y Anexos.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapryä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saläva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 51 -

JULIO	Evaluación de Desempeño y potencial de los funcionarios 2024	Evaluar desempeño y captación de potencial del personal.	Resolución EMG N° 066/2024 y Circular DTH 6/24.
JULIO A SEPTIEMBRE	Gestiones con miras al Concurso de Mérito para PcD.	Inclusión laboral de persona con discapacidad.	Publicado en el Portal Paraguay Concursa.
	Cumplimiento Mecip2015.	Perfeccionar y adecuar el control interno institucional con base en los componentes Mecip2015.	Portal de la EMG.
SEPTIEMBRE	Formación y Capacitación de los Recursos Humanos sobre Protocolo contra la Violencia Laboral.	Desarrollar procesos de inducción y reincidencia.	Circular DTH N° 7/24.
	Gestión para la celebración de Convenios de Pasantías con Universidades del país.	Apoyar a la formación integral universitaria, Incrementar del talento humano e involucrar a jóvenes universitarios al ambiente laboral.	Correos electrónicos y borradores de la proforma
	Formación y Capacitación de los Recursos Humanos sobre Competencias laborales.	Desarrollar procesos de inducción y reincidencia.	Circular DTH N° 8/24.
OCTUBRE	Firma de convenios de capacitación profesional con la Universidad del Norte y la UTCD.	Cooperación con Universidades para la formación de jóvenes, su desarrollo integral y su integración al mundo laboral.	Convenios firmados por la EMG Y UNINORTE, y la EMG Y la UTCD.
NOVIEMBRE	Llevar adelante el Proceso de Concurso de Méritos para la inclusión de persona con discapacidad.	Aplicar proceso de méritos - Inclusión de persona con discapacidad (PcD).	Resoluciones EMG N° 69/2024, EMG N° 103/2024 y EMG N° 107/2024.
DICIEMBRE	Actualizar Políticas de Gestión de Talento Humano - Versión 3.	Establecer un compromiso para el desarrollo de las competencias Laborales.	Resolución EMG N° 106/2024.

Procedimientos y Actividades de Talento Humano – EJERCICIO FISCAL 2024

Mes	Descripción del Fortalecimiento	Descripción del Beneficio	Evidencia
MARZO	Elaboración del Plan de Dotación Anual	Captar necesidades de inclusión de personal.	Nota EMG al VCHGO.
MARZO	Elaboración del Plan de Capacitación Anual	Capacitar al personal.	Res. EMG N° 38/2024.
MARZO	Evaluación de Detección de necesidades de capacitación.	Desarrollo del Personal.	Circular DTH N° 2/2024 - Formularios de detección.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyra omohenda, oñongatu, oñangareko haomba'apo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita

Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 52 -

ABRIL	Informar a los funcionarios de la Institución sobre los eventos de capacitación organizados por el INNAP para el ejercicio 2024.	Capacitación del Personal.	Circular DTH Nº 3/2024 / - Recibo de planes.
ABRIL	Puesta en vigencia de nuevo Reglamento Interno de la EMG.	Jornada de socialización de la Res. EMG N° 008/2024.	Resolución EMG Nº 043/2024. Circular DTH 4/24.
ABRIL	Elaborar Plan de Inclusión Laboral de personas con discapacidad.	Cumplimiento de legislaciones vigentes.	Resolución EMG Nº 048/2024. Homologado por Resolución VCHGO Nº 274/2024.
JUNIO	Jornadas de capacitación del personal.	Capacitación del Personal.	Circular DTH Nº 5/2024.
SEPTIEMBRE	Jornadas de socialización sobre el Protocolo contra la Violencia Laboral con Perspectiva de Género.	Informar a los funcionarios sobre el contenido del Protocolo.	Circular DTH Nº 7/2024. Recibo de documento.
SEPTIEMBRE	Jornada de reinducción sobre Competencias Laborales.	Informar a los funcionarios sobre competencias laborales, realizar evaluación.	Circular DTH Nº 8/2024. Formularios de evaluación de competencias.
NOVIEMBRE	Proceso de Inducción sobre normas que rigen la función pública y normas internas.	Informar a nuevo funcionario sobre normas legales.	Constancia de proceso de inducción del 26/11/24.
ENERO A DICIEMBRE	Llevar el control de la asistencia del personal que presta servicios en la EMG y comisionados.	Aplicación del programa de asistencia del personal.	Informes mensuales a la DGAF.

9.1 Recursos Humanos de la EMG - DICIEMBRE 2024

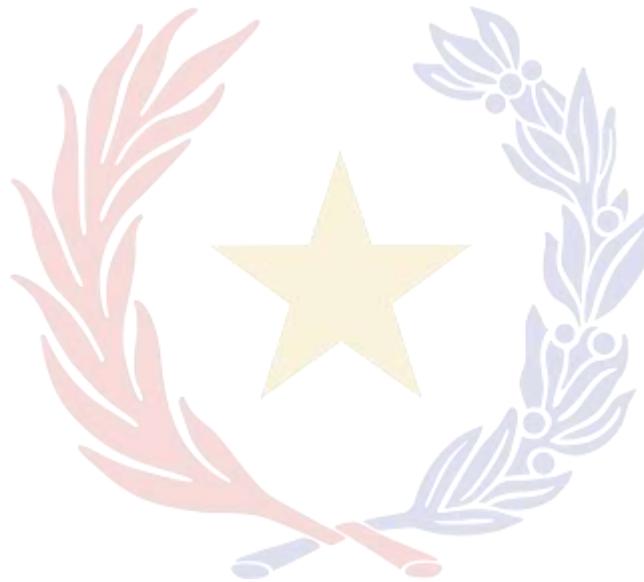
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	14	15	29
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	14	14	28
Recursos Humanos Contratados(b)	0	1	1
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	10	6	15
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	8	9	17

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 53 -

Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	2	2	4
Funcionarios comisionados de otras OEE que prestan servicios en la EMG	3	1	4
Funcionarios de la Policía Nacional que prestan servicios de seguridad en la EMG	0	3	3



Tembihécha: Toiko ichugui temimoimby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo sakáva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 54 -

7

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS – EJERCICIO FISCAL 2024



Actos de Juramento de miembros de la Corte de Justicia Militar



Acto de Juramento del Embajador de Paraguay ante el Estado de Israel



Participación en el MOPC del acto de Apertura de sobres del proceso licitatorio para la fiscalización de obras de la “Ruta de la Soberanía”

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombá'apo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 55 -



Mesa de Diálogo con la Delegación de la Comunidad de Marina Cué, acompañados de la Sra. Guillermina Kanonnikoff

Reunión del CCI de la EMG



Mesa de Diálogo interinstitucional

Reunión del Comité de Rendición de Cuentas de la EMG

Tembicheha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha omba'apo salâva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetā Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado



Ceremonia protocolar de Bienvenida en el Espigón Presidencial – Viaje oficial a EEUU y Taiwán.



Acto de Corte Administrativo del Ministerio de la Defensa Pública.



Acto de firma título de propiedad a la Comunidad Indígena Karuperami.



"Monumento Nacional Cerro Chovoreca".



Acto de Corte Administrativo del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados – JEM.



Acto de entrega oficial de la escritura del MONUMENTO NACIONAL CERRO CHOVORECA.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuateévo tetā mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 57 -



Acto de Juramento de Embajadores.



Acto de Juramento del Ministro de Justicia.



Acto de Juramento de Embajadores.



Mesa técnica interinstitucional de trabajo.



Reunión interinstitucional, convocada por el Ministro del Interior.



Reunión informativa con miembros de la Asociación de Marina Cué.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 58 -



Mesa de trabajo INDERT / EMG.



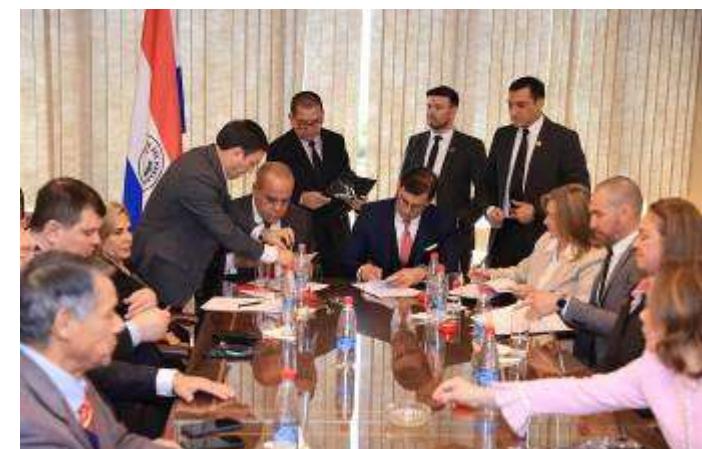
Reunión del Comité de Control Interno MECIP



Jornada de Socialización del Reglamento Interno, transparencia y racionalización.



Firma del CONVENIO MARCO Y DE ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SNC y la EMG.



Acto de Corte Administrativo de la Cámara de Senadores

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 59 -



Firma de la escritura de transferencia de las tierras de Marina Kué



Ceremonia de Juramento del Sr. Mario Toyotsu, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante el Gobierno de Japón



Acto de entrega oficial de la escritura del MONUMENTO NACIONAL CERRO CHOVORECA. MADES asume todas las responsabilidades, deberes y prerrogativas establecidas en las leyes y reglamentos ambientales.



Firma de la escritura de transferencia de propiedad a favor de la Comunidad Indígena Paï Tavyterã de Karuperami, del distrito de Yby Pytá, departamento de Canindeyú



Reunión informativa con miembros de la Asociación de Marina Cue.

Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmbý jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 60 -



Reunión interinstitucional, convocada por el Ministro del Interior.



Mesa de trabajo interinstitucional sobre las tierras de Marina Kué.



Misa de acción de gracias y jornada de socialización de valores éticos



Reunión del Comité de Control Interno MECIP



Jornada de capacitación interna



Mantenimiento y sostenibilidad institucional



Tembihécha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrã omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.

Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes y Actuaciones del Estado

- 61 -



Firma de la escritura de transferencia de propiedad a favor de la Comunidad Indígena La Paloma.



Firma de Convenio de Pasantía entre la EMG y la UniNorte.



Firma de Convenio de Pasantía entre la EMG y la UTCD.



Misa y Acto de Entrega de Título a familiares de víctimas de Marina Cué.



Participación de la Escribana Mayor del Proceso de destrucción de Documentos.



Apoyo a la Campaña Octubre Rosa del IPA.



Firma de Títulos de Propiedad de las Comunidades Indígenas Kanguecua-Arroyo Moroti y Tekoha Pykasu'i.

Tembicheha: Toiko ichugui temimoïmby jehechapyrä omohenda, oñongatu, oñangareko ha ombáapo saláva ombokuatiateévo tetã mba'erekopy ha rembiapaita
Visión: Ser una institución de referencia en cuanto al ordenamiento, guarda, custodia y transparencia de la documentación legal de bienes y actuaciones del Estado.